NERVA

DECLARACIÓN JURADA DE FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO

ID 420415 - MANTENIMIENTO Y REPARACION DE ACONDICIONADORES DE AIRE

Yo, quien suscribo, declaro bajo Fe de Juramento que en mi carácter de adjudicatario del procedimiento de Contratación Directa con número de ID 420415, para el suministro de MANTENIMIENTO Y REPARACION DE ACONDICIONADORES DE AIRE, garantizo el cumplimiento de todas las obligaciones que me competen en virtud del contrato u orden de compra: emitido.

DECLARO que en virtud a lo dispuesto en la Carta de Invitación, la suma garantizada a favor de la Contratante, asciende a un monto máximo de 10.000.000 (Diez Millones) y me obligo a pagar a la Contratante sin argumentaciones ni objeciones, y sin necesidad de que la Contratante pruebe o acredite la causa o razones que sustentan la reclamación de la suma indicadas, contra su solicitud escrita, en el que se afirme que no he cumplido con alguna obligación establecida en el Contrato u Orden de Compra y que indique expresamente las condiciones en que se hubiesen dado.

Esta garantía es válida hasta el 31 del mes de enero de 2024.

Nombre Juan Carlos Rodriguez Leon

En calidad de Proveedor:

Firma: NERVA S.R.L.
RUC: 80106094-0

Debidamente autorizado para firmar la garantía por y en nombre de **NERVA S.R.L.**

DIRECCION: MAURICIO OCAMPOS C/ AUGUSTO RUIZ.
Tel: 021-338-6249 CEL: 0986-462-262